

## **Facultad de Estudios del Patrimonio Cultural – Universidad Externado de Colombia**

### **Propuesta de Representación Estudiantil**

Candidato Principal: Hanna Violeta Díaz Pantoja – Arqueología, sexto semestre

Candidato Suplente: Juan Sebastián Zapata Ramírez - Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural Mueble, quinto semestre

#### **PROPÓSITO GENERAL:**

Promover una representación participativa, visible y comprometida con los intereses de la comunidad estudiantil, que fortalezca la identidad de la Facultad de Estudios del Patrimonio Cultural, mejore la comunicación entre estudiantes, docentes y directivos, y contribuya a construir un entorno académico y humano más justo, activo y colaborativo.

#### **EJE 1. VISIBILIDAD Y FORTALECIMIENTO DE LA CARRERA**

##### **Objetivo:**

Posicionar la Facultad de Estudios del Patrimonio Cultural dentro y fuera del Externado, resaltando la importancia de nuestra disciplina en los contextos sociales, culturales y profesionales actuales.

##### **Propuestas:**

- ✓ Difusión de proyectos y logros estudiantiles: Crear espacios en redes y medios institucionales donde se publiquen los proyectos de aula, investigaciones y prácticas destacadas.
- ✓ Actividades de divulgación del patrimonio: Organizar jornadas, exposiciones o conversatorios abiertos al público que muestren el trabajo de los estudiantes.
- ✓ Alianzas interdisciplinarias: Fomentar el trabajo conjunto con otras facultades del Externado (como Derecho, Comunicación Social, Ciencias Sociales, Economía o Gobierno) para visibilizar cómo el patrimonio se cruza con otras áreas del conocimiento.
- ✓ Participación externa: Apoyar la asistencia de estudiantes a ferias, congresos, festivales o eventos patrimoniales, gestionando apoyos o convocatorias internas.

#### **EJE 2. ESPACIOS, MATERIALES Y CONDICIONES PARA EL APRENDIZAJE**

##### **Objetivo:**

Garantizar condiciones físicas, materiales y ambientales que favorezcan el aprendizaje, la práctica y la convivencia universitaria.

### **Propuestas:**

- ✓ Diagnóstico de espacios: Realizar una evaluación conjunta con los estudiantes sobre el estado de los salones, laboratorios, talleres y zonas comunes, para construir un plan de mejora.
- ✓ Gestión de adecuaciones: Elevar solicitudes a la decanatura y a la administración universitaria para renovar mobiliario, equipos o materiales en mal estado.
- ✓ Zonas de encuentro y descanso: Proponer la creación o acondicionamiento de espacios de uso común para estudio, descanso y conversación, fortaleciendo la vida universitaria también la creación de espacios colectivos extracurriculares fomentando la buena convivencia.
- ✓ Uso responsable de materiales: Implementar estrategias de préstamo y mantenimiento de materiales académicos, con control y corresponsabilidad por parte de los estudiantes.

### **EJE 3. COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN DIGITAL**

#### ***Objetivo:***

Fortalecer la presencia digital de la facultad y promover una comunicación más directa, creativa y participativa con los estudiantes.

#### ***Propuestas:***

- ✓ Redes sociales activas: Proponer un plan de contenidos mensual que incluya información académica, eventos, proyectos y mensajes elaborados por estudiantes.
- ✓ Equipo de comunicación estudiantil: Conformar un grupo voluntario encargado de apoyar el manejo de redes, fotografía, diseño y redacción.
- ✓ Difusión de oportunidades: Publicar constantemente becas, convocatorias, pasantías y talleres para fortalecer el crecimiento académico y profesional de los estudiantes.
- ✓ Boletín digital: Crear un boletín mensual con las novedades de la facultad, logros estudiantiles, anuncios y actividades.

### **EJE 4. CANALES DE REPRESENTACIÓN Y GESTIÓN DE PQRS (Peticiónes, Quejas, Reclamos y Sugerencias)**

#### ***Objetivo:***

Establecer mecanismos formales y accesibles para que los estudiantes puedan comunicar sus inquietudes, propuestas y solicitudes de manera organizada y con seguimiento.

#### ***Propuestas:***

- ✓ Correo institucional de la representación estudiantil: Un canal oficial para recibir PQRS (Peticiónes, Quejas, Reclamos, Sugerencias) y solicitudes estudiantiles.
- ✓ Foro virtual o buzón digital: Espacio donde los estudiantes puedan participar de manera abierta en debates, encuestas o consultas sobre temas de interés.

- ✓ Transparencia y rendición de cuentas: Publicar informes periódicos con los temas tratados, las gestiones realizadas y los avances obtenidos ante la facultad.
- ✓ Atención personalizada: Establecer horarios mensuales de atención presencial o virtual para escuchar inquietudes y recoger propuestas directamente.

## **EJE 5. RELACIÓN ESTUDIANTE–DOCENTE Y AMBIENTE ACADÉMICO**

### ***Objetivo:***

Fortalecer el diálogo, la confianza y la colaboración entre estudiantes y docentes, promoviendo un ambiente académico respetuoso, empático y constructivo.

### ***Propuestas:***

- ✓ Encuentros de diálogo académico: Organizar reuniones periódicas entre estudiantes y docentes para hablar sobre expectativas, retos y propuestas de mejora.
- ✓ Mesas de retroalimentación pedagógica: Crear espacios donde los estudiantes puedan aportar comentarios sobre metodologías de enseñanza y evaluación, con una perspectiva propositiva.
- ✓ Reconocimiento al compromiso docente: Promover iniciativas que valoren las buenas prácticas pedagógicas y el acompañamiento académico de los profesores.
- ✓ Bienestar emocional y académico: Trabajar en conjunto con Bienestar Universitario para fortalecer estrategias de acompañamiento psicológico y asesorías académicas.

## **EJE 6. CONTENIDOS, PEDAGOGÍA Y CALIDAD ACADÉMICA**

### ***Objetivo:***

Participar activamente en la revisión de los contenidos curriculares y los métodos pedagógicos, con el fin de garantizar una formación integral, pertinente y de calidad.

### ***Propuestas:***

- ✓ Diagnóstico participativo del plan de estudios: Realizar encuestas y reuniones por semestre para identificar percepciones y propuestas de mejora sobre las materias.
- ✓ Foros académicos sobre pedagogía: Promover espacios de diálogo entre docentes y estudiantes sobre metodologías, evaluación y nuevas formas de enseñanza.
- ✓ Innovación educativa: Apoyar la inclusión de recursos digitales, salidas de campo, talleres prácticos y proyectos interdisciplinarios.

## **EJE 7. DERECHOS, DEBERES Y REGLAMENTOS UNIVERSITARIOS**

### ***Objetivo:***

Aumentar el conocimiento y apropiación de las normas que rigen la vida universitaria, para fortalecer la participación informada y la defensa de los derechos estudiantiles.

***Propuestas:***

- ✓ Campañas informativas: Difundir de forma clara los reglamentos internos y las rutas institucionales para resolver dudas o conflictos.
- ✓ Guías resumidas o cápsulas digitales: Elaborar materiales visuales que expliquen los derechos, deberes y procedimientos de los estudiantes.
- ✓ Capacitaciones en liderazgo estudiantil: Promover talleres sobre participación, liderazgo y normatividad universitaria.

## **EJE 8. PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL Y VIDA UNIVERSITARIA**

***Objetivo:***

Fortalecer el sentido de pertenencia y la participación activa de los estudiantes en actividades académicas, culturales y extracurriculares.

***Propuestas:***

- ✓ Apoyo a iniciativas estudiantiles: Facilitar los medios para que los estudiantes organicen eventos, talleres, exposiciones y proyectos propios.
- ✓ Creación de comités o semilleros temáticos: Fomentar grupos de estudio o trabajo sobre patrimonio, gestión cultural, conservación, arqueología, entre otros.
- ✓ Reconocimiento a la participación: Promover certificaciones o menciones a quienes participen activamente en eventos o grupos estudiantiles.
- ✓ Conexión con egresados: Fortalecer la red de egresados para que compartan experiencias, charlas y oportunidades con los estudiantes actuales.

## **COMPROMISO FINAL**

Como representantes estudiantiles, nuestro compromiso será escuchar, gestionar y visibilizar las necesidades y aportes de la comunidad estudiantil, promoviendo una facultad más participativa, inclusiva y activa, donde cada estudiante se sienta parte esencial del patrimonio que construimos día a día en el Externado.

**ATT:** Hanna Violeta Díaz Pantoja y Juan Sebastián Zapata Ramírez